

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15696 *Resolución de 27 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Castronuño (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 242, de 20 de noviembre de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 225, de 24 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Castronuño y en su sede electrónica (<http://castronuno.sedelectronica.es>).

Castronuño, 27 de noviembre de 2020.–El Alcalde, Enrique Seoane Modroño.